

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ÉTICA Y GESTIÓN DE ENFERMERÍA

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Ética y Gestión de Enfermería
Código:	5270025
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Al finalizar el programa de formación los/las estudiantes deberán estar capacitados para:

- Conocer las características de los modelos sanitarios, e identificar las peculiaridades del Sistema Nacional de Salud Español, y del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Identificar las características y las etapas de la planificación, organización, dirección y control de los servicios de enfermería.
- Reconocer las estrategias para mejorar la calidad de los servicios sanitarios.
- Participar en los trabajos de pequeños grupos, aplicando las técnicas de dirección de

grupos.

- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, y la legislación vigente.
- Valorar la prestación de cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- Apreciar la individualización del cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, y las creencias y valores.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

3.22.- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

Unidades de competencias:

3.22.1.- Conocer el Sistema Sanitario Español y Andaluz.

3.22.2.- Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

3.22.3.- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

3.23.- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería

española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

Prestar

cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y

capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la

edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Unidades de competencias:

3.23.1.- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería

española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

3.23.2.- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad,

confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

3.23.2.- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales,

el grupo étnico, las creencias y valores.

Competencias genéricas:

2.3.- Capacidad de aprender

2.5.- Capacidad de análisis y síntesis

2.7.- Capacidad de crítica y autocrítica

2.12.- Liderazgo

2.13.- Trabajo en equipo

2.15.- Compromiso ético

2.19.- Resolución de problemas

2.20.- Preocupación por la calidad

2.25.- Trabajo autónomo

2.26.- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)

2.28.- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Contenidos o bloques temáticos

Bloque temático de Gestión de Enfermería:

- Características de los sistemas de salud y distintos modelos sanitarios.
- Sistema Nacional de Salud Español.
- Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Planificación, organización, dirección y control de los servicios de enfermería.
- Calidad de los servicios sanitarios.

Bloque temático de Ética Enfermera:

- Ética y cuidados enfermeros, teniendo en cuenta: edad, género, diferencias culturales, grupo étnico y creencias y valores.

- Aspectos legales del ejercicio profesional.
- Responsabilidad ética y legal de las/os enfermeras/os.
- Código ético y deontológico de la enfermería española
- Derechos de usuarios/as y familia a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y a la toma de decisiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas	40 Horas	4 Créditos
Prácticas de taller	20 Horas	2 Créditos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Clases expositivas en grupos grandes fomentando la participación activa de los estudiantes. Se podrá combinar con trabajos en equipo de manera colaborativa y con

búsquedas de información autónomas.

AAD con presencia del profesor

Seminarios de asistencia obligatoria: Actividades académicas en pequeños grupos fomentando el trabajo en equipo de manera colaborativa, la participación activa de los

estudiantes y las búsquedas de información autónomas.

AAD sin presencia del profesor

Trabajo autónomo de los estudiantes de manera individual o en pequeño grupo, derivado

de las AAD con presencia del profesorado.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistema de evaluaciones:

- Examen de todos los contenidos la asignatura impartidos tanto en las clases teóricas como en los seminarios.
- Evaluación continua de los seminarios: La asistencia es obligatoria, valorando entre otros, la participación y actitud proactiva de los estudiantes.

Sistema de calificaciones:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

El sistema de evaluaciones, queda abierto a las modificaciones pertinentes atendiendo a las necesidades académicas especiales de los estudiantes (Reglamento General de Estudiantes).

Como asignatura cuatrimestral se realiza un único examen teórico final, en la fecha y hora

asignada por la Facultad. En el examen se llevará a cabo la evaluación de los contenidos de

toda la asignatura, tanto de la docencia en grupo grande como la de los talleres.

Teniendo en cuenta las circunstancias del alumnado para la asistencia a las clases, se establecen dos apartados con los siguientes criterios de calificación:

APARTADO 1. Para el alumnado que asista, al menos, al 70% de las clases:

- Examen final con 60 preguntas tipo test, con una calificación máxima de 6 puntos.
- Evaluación continua de las clases, con una calificación máxima de 2 puntos. Se trabajará en equipos (5-6 estudiantes) y tendrán que realizar las tareas indicadas por el profesorado.
- Evaluación de los talleres, con una calificación máxima de 2 puntos.

En la evaluación continua de las clases, se tendrá en cuenta:

- La puntualidad en la asistencia y en la entrega de los trabajos.
- La presentación de los informes de trabajos que se soliciten.
- La calidad de la contribución: Argumentación, fuentes de información...
- La participación y actitud: Proactivos, participativos, seguimiento normas...

La evaluación continua de los talleres se llevará a cabo mediante una rúbrica que se presentará en la Guía de los talleres, al inicio de los mismos.

Las calificaciones de la evaluación continua de las clases y de la evaluación de los talleres se mantendrán solo hasta la convocatoria del curso siguiente.

Para aprobar la asignatura, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

APARTADO 1:

- En el examen final, en la evaluación continua y en los talleres, se deberá obtener al menos el 50% de la calificación que corresponda sobre el máximo asignado, por ejemplo, examen sobre 6 puntos deberán obtener al menos, una puntuación de 3 puntos.
- Es obligatoria la asistencia a los talleres, así como la realización de las actividades propuestas.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

APARTADO 2. Para el alumnado que de manera justificada, no pueda asistir regularmente a clases (asistencia menor al 70%):

- Examen final con 80 preguntas tipo test, con una calificación máxima de 8 puntos.
- Evaluación de los talleres, con una calificación máxima de 2 puntos.

La evaluación continua de los talleres se llevará a cabo mediante una rúbrica que se presentará en la Guía de los talleres, al inicio de los mismos.

La calificación de los talleres se mantendrá solo hasta la convocatoria del curso siguiente.

Criterios para la calificación de las preguntas de tipo test del examen: Cada tres respuestas mal se restará una.

Para aprobar la asignatura, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

APARTADO 2:

- En el examen final y en los talleres, se deberá obtener al menos el 50% de la calificación que corresponda sobre el máximo asignado, por ejemplo, examen sobre 8 puntos deberán obtener al menos, una puntuación de 4 puntos.
- Es obligatoria la asistencia a los talleres, así como la realización de las actividades propuestas.